



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL

SANTA TERESITA

CATAMBUCO

Decreto No. 0366 del 26 de agosto de 2003 NIT. 814000786-3

REUNION DEL COMITÉ ASESOR EVALUADOR

ASUNTO.- ESTUDIO DE MANIFESTACIÓN DE LIMITACIÓN A MIPYMES Y DE OBSERVACIONES Y RESPUESTAS PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

FECHA: 16 de julio de 2018
HORA: 10: 00 a.m.
LUGAR: IEM Santa Teresita del corregimiento de Catambuco-sede centro
PROCESO No.: IEM-STA-T-002 DE 2018

OBJETO: *“El Contratista se compromete para con la IEM Santa Teresita del corregimiento de Catambuco, Municipio de Pasto (IEMST), a prestar el servicio de transporte terrestre –automotor especial escolar, con conductor, para 165 estudiantes de las veredas y a 50 estudiantes de los grados 10 y 11 pertenecientes a la educación media técnica, con el fin de trasportar a los estudiantes de la IEMST, desde los lugares especificados en las características técnicas, hasta sede principal de la institución educativa.”*

ORDEN DEL DIA

1. Información sobre las manifestaciones de limitación a Mipymes presentadas dentro del proceso de Selección abreviada por subasta inversa IEM-STA-T-002 DE 2018.
2. Información sobre las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones dentro del proceso de Selección abreviada por subasta inversa IEM-STA-T-002 DE 2018
3. consideraciones de los miembros del Comité Asesor Evaluador.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

1.- MANIFESTACIONES DE LIMITACIÓN A MIPYMES PRESENTADAS AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA IEM-STA-T-002 DE 2018

No Limitar a MIPYMES el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial IEM-STA-T-002 DE 2018 por cuanto no se recibieron manifestaciones de interés solicitando la limitación de la convocatoria.

2.- OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA IEM-STA-T-002 DE 2018.

No se presentaron.

3.- EL COMITÉ ASESOR EVALUADOR RECOMIENDA:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL

SANTA TERESITA

CATAMBUCO

Decreto No. 0366 del 26 de agosto de 2003 NIT. 814000786-3

- Continuar con el trámite precontractual del proceso de selección de contratistas bajo la modalidad de selección abreviada por subasta inversa, de conformidad con la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias y concordantes, y por tanto estructurar y configurar el pliego de condiciones definitivo y proseguir con la Emisión del Acto administrativo que ordena la apertura del proceso de contratación, y su correspondiente publicación en el SECOP.

No siendo más el objeto de la presente reunión, se da por terminada y se suscribe por quienes intervinieron.

Comité

LEONOR DELGADO DE MORA
Establecimiento Educativo

CRISTHOFER JEFFERSON BOTINA ESPINOZA
Estudiante VDA. SANTA MARIA

DORIS JOSEFINA LUNA
Acudiente o padre de familia VDA. CUBIJAN BAJO

AYDA DELA CRUZ
Acudiente o padre de familia VDA CRUZ DE AMARILLO

MARLENE ROSERO
Acudiente o padre de familia VDA. LA VICTORIA

original firmado